



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. -----

Siendo las diez horas del día catorce de agosto de dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la Calle Tapachula, número seis, Col. Badillo, C.P. 91045, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESV), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y con fundamento en lo dispuesto por el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el número extraordinario 142, de fecha ocho de abril del presente año, se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**, correspondiente a la presente Administración Pública Estatal. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico del Comité, informa a los integrantes que el Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del COCODI, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, designó mediante Oficio N° SESVER/DG/551/2020 de fecha siete de agosto del presente año, como su suplente al Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de Atención Médica de SESVER, en virtud de no poder asistir a la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*. -----

Participan en la Sesión los siguientes integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz: los CC. Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de Atención Médica de SESVER en representación del Dr. Roberto Ramos Alor, Secretario de Salud, Director General de SESVER y Presidente del COCODI; Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de SESVER, Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del COCODI; Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo de SESVER y Vocal del COCODI; Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico de SESVER y Vocal del COCODI; Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz y Vocal de Vigilancia del COCODI; L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, y la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética del COCODI. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico del Comité, cede la palabra al Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de Atención Médica, para que brinde un mensaje de bienvenida. -----



El Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de Atención Médica, le da la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Comité, y agradece la atención a la convocatoria. --

Se procede a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). -----
4. Seguimiento de acuerdos. -----
5. Informe sobre la integración del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno. -----
6. Primer Informe de Avances que contiene los resultados de la primera aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz". -----
7. Propuesta y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2020.
8. Propuesta y aprobación del Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos. -----
9. Propuesta y aprobación del Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020, que sustituye al Programa de Capacitación 2020 referente al Sistema de Control Interno, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, e informe del seguimiento de la capacitación. ----
10. Asuntos Generales. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

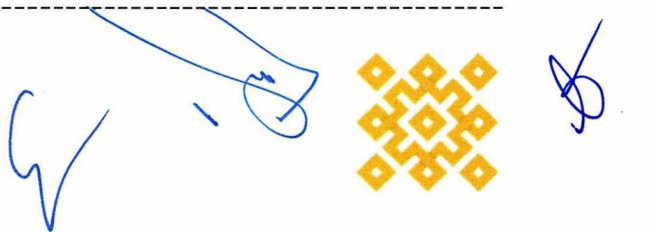
El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, procede a verificar el registro de los asistentes e informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, da lectura al orden del día y solicita a los presentes su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad, señalando que la documentación soporte fue remitida previamente a los integrantes. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI). -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que en virtud de que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité fue remitida previamente a los integrantes, solicita la dispensa de su lectura, siendo aprobadas por unanimidad tanto la dispensa como el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de fecha dos de julio de 2020. -----



4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos celebrados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité, mismo que les fue remitido previamente a los integrantes para su revisión. -----

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS					
Nº	Nº DE ACUERDO	FECHA DE LA REUNIÓN	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTATUS
1	COCODI/SESVER/ORD.01/01/2020	02/07/2020	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D Servicios de Salud de Veracruz.	Todos los integrantes del COCODI	En proceso
2	COCODI/SESVER/ORD.01/02/2020	02/07/2020	Se aprueba la propuesta del primer y segundo "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y las fechas para su aplicación quedando de la siguiente forma: Primer Análisis del 20 al 30 de julio del 2020, con corte de la información al 30 de junio de 2020, Segundo Análisis del 10 al 14 de septiembre de 2020, con corte de la información al 31 de agosto de 2020.	Integrantes del Comité y áreas competentes de su aplicación	Primera aplicación Cumplido
					Segunda aplicación En proceso
3	COCODI/SESVER/ORD.01/03/2020	02/07/2020	Se aprueba la propuesta del primer y segundo "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y las fechas para su aplicación quedando de la siguiente forma: Primer Análisis del 20 al 30 de julio del 2020, con corte de la información al 30 de junio de 2020, Segundo Análisis del 10 al 14 de septiembre de 2020, con corte de la información al 31 de agosto de 2020.	Integrantes del Comité y áreas competentes de su aplicación	Primera aplicación Cumplido
					Segunda aplicación En proceso
4	COCODI/SESVER/ORD.01/04/2020	02/07/2020	Se aprueba la propuesta del Programa de Capacitación 2020 referente al Sistema de Control Interno.	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D Servicios de Salud de Veracruz	En proceso

Los integrantes del Comité se manifiestan informados del seguimiento de los acuerdos celebrados en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI. -----

5. INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa a los integrantes sobre la integración del Grupo de Trabajo del Sistema de Control Interno, lo siguiente: -----

Mediante oficio N° SESVER/DG/466/2020 de fecha 14 de julio de 2020, el Dr. Roberto Ramos Alor, Presidente del COCODI, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, de conformidad con lo establecido en los artículos 2 fracción XIV y 4 fracción VIII del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en adición a los servidores públicos requeridos en el Acuerdo en cita designó como integrantes del "Grupo de Trabajo" a los servidores públicos siguientes: -----

- Dr. Salvador Argimiro Beristain Hernández, Director de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz; -----
- Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz; -----
- Dr. Bartolo Avendaño Borromeo, Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Servicios de Salud de Veracruz; -----
- Arq. Karla Peregrina Bermúdez, Directora de Infraestructura de Salud de Servicios de Salud de Veracruz; -----
- Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico de Servicios de Salud de Veracruz; -
- Mtro. César Isaac Bazán Méndez, Director del Laboratorio Estatal de Salud Pública;
- Dr. Salvador Santiesteban González, Director del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea; -----
- L.N. María del Carmen Galindo Ramos, Subdirectora de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública; -----
- Mtro. Pedro Guy Baeza Pérez, Director del Centro Estatal Contra las Adicciones; ---
- L.E. Alejandra Guadalupe Hernández Pardo, Subdirectora de Modelos de Atención y Referenciación; -----
- Lic. Fernando David Fernández Blanco, Subdirector de Análisis e Integración de Información en Salud; -----
- Lic. Christian Iván Pérez González, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública; -----
- Mtra. Karla Sofía García López, Encargada de la Unidad de Género, y -----
- Mtra. María Dolores Carrasco Zamora, Coordinadora de Calidad en Salud. -----

Asimismo, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico menciona que los funcionarios fueron notificados por conducto de las copias de conocimiento que se señalan en el oficio, mismo que fue remitido previamente a los integrantes. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico informa que el Grupo de Trabajo celebró una reunión de trabajo el 30 de julio de 2020, vía videoconferencia, con el objetivo de planear las actividades de control interno, generando así el Programa de



Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, como resultado de la reunión de trabajo se aprobaron por unanimidad los tres acuerdos siguientes: -----

1. El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Coordinador del Sistema de Control Interno, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional, y Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz, enviará vía oficio y correo electrónico el formato SICI-PTCI-08 del Programa de Trabajo de Control Interno, con las actividades de control a los integrantes del Grupo de Trabajo que sean responsables de alguna actividad, solicitándoles realicen la validación y el correcto llenado, debiendo remitir la propuesta a la Coordinación del SICI, a más tardar el día cuatro de agosto del 2020. -----
2. El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Coordinador del Sistema de Control Interno, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz, integrará la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno 2020, con la información que le proporcionen los integrantes del Grupo de Trabajo, para presentarla en la segunda sesión ordinaria del COCODI. -----
3. Se incluirán en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020, las actividades de control en materia de ética que la Lic. Fabiola María Mendoza Herrera, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER, proponga de conformidad con sus funciones y atribuciones. -----

Finalmente, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento a los integrantes del Comité que a los acuerdos ya se les dio cumplimiento, y que se levantó una minuta de la reunión de trabajo misma que se encuentra en proceso de firma. -----

6. PRIMER INFORME DE AVANCES QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA APLICACIÓN DEL "ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", Y DEL "ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa que los resultados de la primera aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de componentes y principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", fueron remitidos previamente a los integrantes. ----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, hace de conocimiento que la Coordinación del SICI, realizó una reunión virtual de trabajo el 20 de julio de 2020, con los responsables del llenado para puntualizar aspectos de los entregables. Asimismo, informa que se recibieron recomendaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz y de la Dirección Administrativa de Servicios





de Salud de Veracruz relativas a las áreas responsables de dar respuesta a las preguntas y documentos de gestión de los análisis aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

De igual forma, informa que los Análisis fueron aplicados del 20 al 30 de julio del 2020, mismos que fueron integrados por la Coordinación del SICI, asimismo, menciona que la evidencia enviada por las áreas se encuentra a resguardo de la Coordinación del SICI, y otras obran en el archivo de las áreas responsables, mismas que están a disposición y que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz tiene la atribución de valorar la evidencia enviada por las áreas y realizar las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento a la misma. El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, presenta el Primer Informe de Avances: -----



Primer Informe de Avances:

Resultados de la primera aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz"

Segunda Sesión Ordinaria del COCODI

Coordinación del SICI

14 de agosto de 2020



ANTECEDENTES

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el día dos de julio del 2020, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- **COCODI/SESV/ORD.01/02/2020 y COCODI/SESV/ORD.01/03/2020**, relativos a la aprobación de la propuesta y fechas de aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz", y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz".
- La primera aplicación de los análisis se realizó del 20 al 30 de julio del 2020.
- El Coordinador del SICI solicitó a las áreas responsables la requisición de los análisis, y así estar en condiciones de concentrar los resultados y presentar el informe al COCODI.



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'E' and a '2']





**ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE
GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Respuestas a las preguntas de los "Apartados" del Análisis General:

Apartados	Núm. de Preguntas	Respuesta "SI"	Respuesta "NO"
01. Marco jurídico y normatividad	4	4	-
02. Estructura orgánica	3	2	1
03. Cumplimiento de atribuciones	3	2	1
04. Programas sectoriales/institucionales	4	4	-
05. Competencia profesional y capacitación del personal	3	2	1
06. Ética	4	4	-
07. Procesos jurídicos	3	3	-
08. Presupuesto	4	4	-
09. Presupuesto basado en Resultados (PbR)	6	5	1
10. Riesgos de corrupción	4	2	2
11. Atención y participación ciudadana	4	4	-
12. Contrataciones gubernamentales de Bienes, Servicios, Obra Pública y Contratos	8	8	-
13. Fondos federales	6	6	-
14. Evaluación de procesos	4	3	1
15. Gestión documental	4	4	-
16. Atención a auditorías	4	4	-
Total	68	61 (90%)	7 (10%)

3



**ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE
GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Respuestas afirmativas por apartado con evidencia y sin evidencia:

Respuesta "SI" (61 preguntas)	Con evidencia (valor 1)	Sin evidencia (valor 0.5)
01. Marco jurídico y normatividad	3	1
02. Estructura orgánica	2	-
03. Cumplimiento de atribuciones	1	1
04. Programas sectoriales/institucionales	4	-
05. Competencia profesional y capacitación del personal	2	-
06. Ética	2	2
07. Procesos jurídicos	1	2
08. Presupuesto	4	-
09. Presupuesto basado en Resultados (PbR)	5	-
10. Riesgos de corrupción	2	-
11. Atención y participación ciudadana	4	-
12. Contrataciones gubernamentales de Bienes, Servicios, Obra Pública y Contratos	8	-
13. Fondos federales	6	-
14. Evaluación de procesos	2	1
15. Gestión documental	2	2
16. Atención a auditorías	4	-
Total	52 (85%)	9 (15%)

4





ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE
GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Preguntas con respuesta afirmativa, sin evidencia:

Respuesta "SI" sin evidencia (9 preguntas)	Pregunta
01. Marco jurídico y normatividad	4. Se comunica al personal, donde consultar el Marco Jurídico y la Normatividad.
03. Cumplimiento de atribuciones	10. El personal conoce sus responsabilidades (funciones y/o atribuciones) y sabe dónde consultarlas.
06. Ética	18. Se ha comunicado dentro del ente, el Código de Ética actualizado. 20. Se ha recibido capacitación de las responsabilidades por el incumplimiento al Código de Ética y al de Conducta.
07. Procesos jurídicos	23. Se determinan estrategias y programas para la solución de problemas recurrentes. 24. Se toman medidas para evitar responsabilidades de los servidores por el incumplimiento y/o debilidades en la elaboración de los procesos jurídicos.
14. Evaluación de procesos	60. Existen procesos interinstitucionales y articulados al interior del Ente.
15. Gestión documental	61. ¿Existe un responsable del archivo con nombramiento oficial de nivel jerárquico para cada clasificación de archivos (trámite, concentración, histórico y baja documental)? 64. ¿La organización y manejo de los archivos asegura la disponibilidad, localización expedita, integridad y conservación de los documentos de archivo que poseen los sujetos obligados?

5



ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE
GUARDA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Preguntas con respuesta negativa:

Respuesta "NO" (7 preguntas)	Pregunta
02. Estructura orgánica	6. La Estructura Orgánica tiene concordancia con la Ley Orgánica, el Reglamento Interior de la institución, manuales administrativos y de procesos.
03. Cumplimiento de atribuciones	8. Las atribuciones son claras e identificables.
05. Competencia profesional y capacitación del personal	15. El Ente cuenta con un manual de procedimientos para el reclutamiento, la permanencia y el desarrollo del personal.
09. Presupuesto basado en Resultados (PbR)	34. ¿La programación de los indicadores de evaluación se ajusta al año calendario del Ejercicio Fiscal actual y los avances pueden consultarse y están presentados en los formatos emitidos por el SIAFEV 2.0?
10. Riesgos de corrupción	35. Se cuenta con una Política de Riesgos Anticorrupción. 36. Se cuenta con instrumentos anticorrupción, como los mapas y matrices de riesgo.
14. Evaluación de procesos	58. Los Manuales Administrativos de las áreas están elaborados en el marco de Presupuesto basado en Resultados.

6



**ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Respuestas a los Documentos de Gestión de los "Principios" del Análisis de componentes y principios:

Componente	Principio	Núm. de Documentos de Gestión	¿Presenta evidencia de cumplimiento?		
			SI	NO	PARCIAL
1. Ambiente de control	1. Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos	4	3	1	-
	2. Ejercer la Supervisión, el Seguimiento y la Vigilancia	3	1	2	-
	3. Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades	5	4	-	1
	4. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	8	2	4	2
	5. Reforzar la Rendición de Cuentas.	3	3	-	-
2. Gestión de riesgos	6. Definir objetivos	2	2	-	-
	7. Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos	5	-	5	-
	8. Considerar el Riesgo de Corrupción	4	2	2	-
	9. Gestionar los Cambios Significativos	2	-	2	-
	10. Diseñar Actividades de Control Interno	16	7	5	4
3. Actividades de control interno	11. Diseñar Sistemas Informáticos	8	4	3	1
	12. Implementar Actividades de Control Interno	4	3	1	-
	13. Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	8	5	2	1
4. Información y comunicación	14. Comunicar Internamente	4	3	-	1
	15. Comunicar Externamente	3	3	-	-
5. Evaluación del sistema de control interno	16. Realizar actividades de supervisión	4	1	3	-
	17. Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	7	2	5	-
Total		90	45 (50%)	35 (39%)	10 (11%)

7



**ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Documentos de gestión sin evidencia de cumplimiento:

Componente	Principios	Documentos de gestión sin evidencia de cumplimiento
1. Ambiente de control	1. Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos	4. Registro de sanciones de destitución y despido actualizado.
	2. Ejercer la Supervisión, el Seguimiento y la Vigilancia	6. Planeación e implementación de controles internos. 7. Seguimiento y evaluación a controles internos.
	4. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	15. Capacitación a funcionarios y servidores públicos, relacionada con el puesto al que se ingresa, con nombre y firma de los participantes correspondientes. 16. Procedimiento de evaluación de personal. 18. Evaluaciones del clima laboral. 19. Evaluación de los perfiles del personal de la Entidad.
	7. Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos	26. Registros de capacitación de los responsables sobre gestión de riesgos. 27. Catálogo de Riesgos de la entidad. 28. Matriz de Gestión de Riesgos (probabilidad e impacto) 29. Plan de Tratamiento de Riesgos o similar. 30. Medidas adoptadas para mitigar los riesgos en las áreas.
2. Gestión de riesgos	8. Considerar el Riesgo de Corrupción	32. Identificación de los factores de riesgo de corrupción. 33. Registros de controles definidos que contribuyen a reducir los riesgos de corrupción.
	9. Gestionar los Cambios Significativos	35. Reportes del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad) 36. Reportes del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos).

8



**ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Documentos de gestión sin evidencia de cumplimiento:

Componente	Principios	Documentos de gestión sin evidencia de cumplimiento
3. Actividades de control interno	10. Diseñar Actividades de Control Interno	39. Políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal.
		41. Reportes de evaluación para identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones.
		42. Lineamientos para la aplicación de evaluación costo-beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas.
		43. Evaluaciones que demuestren que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios).
		52. Registros de cumplimiento en la presentación periódica de declaraciones por parte del personal obligado.
	11. Diseñar Sistemas Informáticos	55. Plan Operativo Informático y Guía de Elaboración.
		56. Plan de Contingencias Informáticas aprobado.
		57. Plan Estratégico de Tecnologías de Información y su evaluación.
	12. Implementar Actividades de Control Interno	62. Registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.
		68. Procedimiento estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.
4. Información y comunicación	13. Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	69. Registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la organización.
5. Evaluación del sistema de control interno	16. Realizar actividades de supervisión	80. Seguimiento y evaluación a las acciones de control.
		81. Evaluación general que guarda el Ente.
		82. Evaluación al SICI Componentes y Principios.
	17. Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	84. Comunicaciones a los responsables sobre las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo, para que adopten los correctivos.
		85. Informes sobre la adopción de medidas correctivas.
		86. Reportes de seguimiento a la implementación de recomendaciones.
		87. Registro de deficiencias reportadas por el personal.
		89. Registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora.

9



**ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Documentos de gestión con evidencia parcial de cumplimiento:

Componente	Principios	Documentos de gestión con evidencia parcial de cumplimiento
1. Ambiente de control	3. Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades	12. Manual de Perfiles de Puestos actualizado, vigente y autorizado.
	4. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	13. Procedimiento de inducción a servidores públicos, relacionado con el Ente y los principios éticos.
3. Actividades de control interno	10. Diseñar Actividades de Control Interno	14. Inducción a servidores públicos, relacionado con el Ente y los principios éticos; acompañado de un registro de participantes con las firmas correspondientes.
		37. Procedimientos de autorización y aprobación documentados.
	11. Diseñar Sistemas Informáticos	38. Procesos de la entidad documentados.
		46. Normativa interna sobre documentación de acceso restringido en la entidad.
4. Información y comunicación	13. Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	47. Procedimientos documentados aprobados sobre mecanismos de conciliación y verificación.
	14. Comunicar Internamente	55. Informes periódicos relacionados sobre la sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información y comunicación así como de la seguridad de la información.
		65. Normas internas que regulen los requisitos de la información.
		74. Existencia de medios que facilitan la comunicación interna: Intranet, correo electrónico, boletines, revistas, folletos, periódicos murales; de conocimiento de los funcionarios y servidores públicos.

10



7. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL AÑO 2020. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, menciona que como resultado de los trabajos del Grupo de Trabajo se presenta la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2020, la cual les fue remitida previamente a los miembros, integrada por 59 actividades de control, incluyendo por cada actividad la unidad administrativa, nombre y cargo del responsable, las fechas de inicio y término, así como un apartado de evidencia y comentarios; acto seguido presenta lo siguiente: -----



Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2020

Segunda Sesión Ordinaria del COCODI
14 de agosto de 2020

Coordinación del SICI

1



ANTECEDENTES

Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo de Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 142, de fecha ocho de abril del presente año.

- Artículo 28, fracción II y III, relativo a la implementación de actividades de control interno. Generando así el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- Transitorio quinto, fracción VI, referente a la elaboración y aprobación del PTCI del COCODI de acuerdo a los resultados del Análisis General del estado que guarda el Ente y del Análisis de Componentes y Principios en el Ente, así como de aquellas actividades que sean necesarias.

2



ACCIONES

- ✓ Mediante oficio circular N° SESVER/DPD/SAIIS/1229/2020, de fecha 24 de julio del 2020, esta Coordinación, convocó a los integrantes del "Grupo de Trabajo" del SICI, a una reunión de trabajo virtual el 30 de julio de 2020, con la finalidad de desarrollar la planeación de las Actividades de Control Interno generando así el Programa de Trabajo de Control Interno 2020.
- ✓ En seguimiento a lo acordado en la reunión, esta Coordinación giró oficios a las áreas responsables, solicitando remitir la validación de las actividades de control interno en el formato "SICI-PTCI-08 Programa de Trabajo de Control Interno", de acuerdo al instructivo de llenado y a las consideraciones mencionadas en la reunión de trabajo virtual.
- ✓ Se incluyó en el PTCI, la actividad de control propuesta por la Enlace de Ética.
- ✓ La coordinación del SICI, integró las actividades y elaboró una sola propuesta para presentar en el COCODI.

3



Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA COORDINACIÓN DEL SICI		ACTIVIDADES VALIDADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO	
100		59	

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACTIVIDADES INDIVIDUALES	UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES	ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN
Dirección Administrativa	20	Dirección Administrativa	3
Dirección de Atención Médica	4	Dirección de Planeación y Desarrollo	
Dirección de Planeación y Desarrollo	7	Dirección de Atención Médica	
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	1	Dirección de Salud Pública	1
Dirección de Salud Pública	1	Dirección Jurídica	
Dirección Jurídica	1	Órgano Interno de Control	1
Enlace de la Administración de Riesgos	7	Dirección Jurídica	
Órgano Interno de Control	8	Órgano Interno de Control	5
Unidad de Transparencia	5	Total	
Total	54	Total de actividades de control: 59	

4

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que después de consultar a los integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita a los integrantes manifestarse sobre la aprobación de la propuesta del Programa de





Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, siendo aprobada por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/01/2020. -----

Se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz. -----

8. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico informa que la L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos, mediante oficio N° SESVER/DA/SRH/4895/2020 de fecha seis de agosto del 2020, envía para presentar al Comité la propuesta de Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos, la cual les fue remitida previamente a los miembros vía correo electrónico, integrada por 153 riesgos, incluye los siguientes apartados por cada riesgo: Tipo de riesgo, nivel del riesgo, procesos afectados, áreas involucradas, y comentarios. -----

Asimismo, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, menciona que la Coordinación del SICI realizó un análisis a la propuesta del Catálogo de Riesgos enviada por la L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos, y presenta a los integrantes del Comité una propuesta de modificación la cual reduce de 153 a 96 riesgos, de acuerdo a los siguientes criterios: -----



DEPURACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS ENVIADA POR EL ENLACE DE RIESGOS

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1	Se recibieron 153 riesgos identificados entre todas las áreas de SESVER.
2	Se realizó una modificación cualitativa con el objetivo de homologar criterios y redacción.

LA PRIORIZACIÓN:

Es la jerarquización POR TIPO DE CONSECUENCIA de una eventualidad posible a partir del análisis integral de las condiciones que permitan cumplir con los objetivos fundamentales de los SESVER, y que permite orientar la prevención y evaluación de los riesgos en la operación, mediante un método de valoración objetivo del SICI.

I	Por tipo de consecuencia de la eventualidad (Por ejemplo: Falta de equipo médico e instrumental necesario y en buen estado, Falta de Servicios Subrogados no médicos).
II	Por probabilidad de ocurrencia de la eventualidad e impacto INMEDIATO en la operación de los SESVER. (Por ejemplo: Falta de accesibilidad de los Equipos de Salud Itinerantes a las localidades subdesdes (LS), Falta de pago de Prestaciones y Estímulos al personal)
III	Por costo de la eventualidad (Humano, Económico y/o Político). Por Ejemplo: Personal realizando funciones en adscripción distinta a la que fue contratado, Las delegaciones municipales de tránsito no están de acuerdo con los operativos de alcoholimetría.





IV Inclusion de todas las áreas involucradas (Ejemplo: Jurídica (Falta de catálogos de disposición documental y correcto registro y manejo del archivo de concentración y muerte de todas las áreas), Equidad de Género (La falta de disposición y participación del personal para contestar el cuestionario, y de las Unidades Administrativas para proporcionar información para su análisis))

3 Se aplicaron los criterios arriba mencionados a los riesgos previamente modificados. Del análisis realizado se dividieron los riesgos de acuerdo a su grado de impacto en los objetivos esenciales de SESVER en tres niveles:

ALTO IMPACTO	RIESGO PRIORIDAD 1	50
IMPACTO MEDIO	RIESGO PRIORIDAD 2	46
IMPACTO MODERADO	RIESGO PRIORIDAD 3	57

4 Para efectos de la **MATRIZ DE RIESGOS**, se sugiere realizar el análisis solo con los **96 RIESGOS** de **PRIORIDAD 1 y 2**

En uso de la voz, el Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de Atención Médica y suplente del Presidente del COCODI, pregunta a la L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos, que si en las capacitaciones que hubo a los enlaces relativas al llenado del Catálogo de Riesgos, se les explicó que en el apartado de "Áreas involucradas" se debe determinar las Unidades Administrativas afectadas en sus procesos, ya que se observa que en diversos riesgos se tiene a la población afectada en este apartado, por poner un ejemplo muy claro, donde habla del riesgo de la mala difusión del tema de las embarazadas, en el apartado de área involucrada ponen a las embarazadas, pero debería de ser la Dirección de Salud Pública, entre otras. --

La L.C Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, señala que se contactó a cada enlace de trabajo de riesgos y se brindó la asesoría correspondiente al llenado de los formatos SICI-IR-04 y SICI-AR-05, detalladamente y por apartados, siendo el apartado "áreas involucradas" de especial relevancia. Las asesorías fueron impartidas de manera telefónica a todas las áreas y una de manera presencial. Asimismo, menciona que se levantaron los formatos de asesoría correspondientes, existiendo áreas que no tuvieron comentarios ni observaciones, por lo que se dio por hecho que la explicación fue clara, en este sentido, se dio seguimiento a llamadas posteriores de los enlaces que solicitaron asesorías adicionales. -----

Posterior a lo mencionado por los integrantes, se procede a revisar la propuesta de reducción de los riesgos y las inconsistencias en el catálogo. -----

En ese sentido, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, solicita a los integrantes manifestarse respecto a la aprobación del Catálogo de Riesgos, con la reducción de 153 a 113 riesgos y las modificaciones realizadas para solventar las inconsistencias, siendo aprobado por unanimidad y generando el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/02/2020. -----

Se aprueba el Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN A LA ÉTICA 2020, QUE SUSTITUYE AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2020 REFERENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI, E INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN. -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico informa que mediante oficio N° OIC/SS-SESVER/FP/1609/2020, de fecha nueve de julio del 2020, la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, envió el Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020, señalando que éste sustituye al proyecto propuesto "Programa de Capacitación 2020 referente al Sistema de Control Interno", aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI mediante acuerdo No. COCODI/SESVER/ORD.01/04/2020. El Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020 mencionado, fue remitido por correo electrónico a los integrantes. -----

A continuación, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, solicita a la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Vocal de Vigilancia del COCODI, explique a los integrantes el mecanismo operativo del Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020. -----

En uso de la voz, la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Vocal de Vigilancia del COCODI, hace de conocimiento a los integrantes que la propuesta es un curso en línea con tres módulos que están en el campus virtual de la página de la Contraloría General, en el cual hay que inscribirse, les mandarán un usuario y contraseña, en este caso por ser muchos servidores públicos de SESVER se van a hacer por bloques, asimismo, menciona que la idea es que la mayoría se capacite puesto que son temas de principios y valores éticos, vocación del servicio público, y responsabilidades, el módulo se abre por un tiempo determinado y hay que hacer varias actividades incluyendo una evaluación final, y al término recibirán su constancia. -----

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN A LA ÉTICA 2020														
Nº	ACTIVIDAD	PERIODO												COMENTARIOS
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	INSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN DE LA CGE													
2	DIFUSIÓN DE LOS MÓDULOS DE LA CAPACITACIÓN VIRTUAL CONTINUA DE LA CGE, EN EL ENTE													
2.1	Módulo I: Principios y Valores Éticos													PERMANENTE
2.2	Módulo II: Vocación de Servicio Público													PERMANENTE
2.3	Módulo III: Responsabilidades de los Servidores Públicos													PERMANENTE
3	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA A LA CGE													PERMANENTE
4	INFORMES DEL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN (REPORTADOS DENTRO DEL COCODI)													
5	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (REPORTADOS DENTRO DEL COCODI)													
6														

NOTA: Capacitación virtual continua, por medio de la plataforma virtual de capacitación de la Contraloría General del Estado

Elaboró ILIANA IVETTE CARMONA PINO ANALISTA ADMINISTRATIVO	Validó LIC. FABIOLA MARÍA MENDOZA HERRERA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALÍA PÚBLICA Y ENLACE DE ÉTICA DEL OIC	Autorizó LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
--	---	---

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, señala que después de consultar a los integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita a los integrantes manifestarse sobre la aprobación del Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020 en sustitución del Programa de Capacitación 2020, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

No. de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/03/2020. -----

Se aprueba la propuesta del Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020, en sustitución del Programa de Capacitación 2020 referente al Sistema de Control Interno, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del CODODI mediante acuerdo No. COCODI/SESVER/ORD.01/04/2020. -----

Responsable: Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D Servicios de Salud de Veracruz. -----

Fecha de cumplimiento: 31 de diciembre de 2020. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, respecto al seguimiento de la Capacitación al Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020, presenta lo siguiente: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Seguimiento al Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020

Segunda Sesión Ordinaria del COCODI
14 de agosto de 2020

Coordinación del SICI





"Plan Anual de Capacitación a la Ética 2020"



**COMANDO EN JEFE
FUERZA ARMADA
DE LA NACION**

SS

SERVISER



**COMANDO EN JEFE
FUERZA ARMADA
DE LA NACION**

Resolución de C. J. N.º 26/2019

Acta N.º 12

Objetivos de la Inspección General de la Armada

Acta N.º 12/2019

Fecha de realización: 20/04/2020

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN A LA ÉTICA 2020														
N.º	ACTIVIDAD	PERIODO												COMENTARIOS
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.	INSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN DE LA CGE													
2.	SEMINARIO "LA LEY REGULATIVA DE LA CAPACITACIÓN VIRTUAL, CONTINUA DE LA CGE, EN EL ENTE"													
2.1	MODULO 1: Principios y valores éticos													PERMANENTE
2.2	MODULO 2: Valores de Servicio Público													PERMANENTE
3.	MODULO 3: Responsabilidades en los Servicios Públicos													PERMANENTE
3.1	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RELACIONADA A LA LEY SUPLENTE DEL "SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN" (CAPACITACIONES DENTRO DEL "CÓDIGO")													PERMANENTE
4.	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIONES DENTRO DEL CÓDIGO)													
5.														
6.														

NOTA: Capacitación virtual continua, por medio de las plataformas virtuales de capacitación de la Comandancia General del Ejército

ELABORÓ

ELIA VILLAGRÁN (CAMARERO PAGO)

Elia Villagrán

VALIDÓ

LIC. FABIOLA MARÍA BERNARDI (SERVISA)

SEAL DE DEPENDENCIA DE LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA DE LA NACION

RECIBIÓ

LIC. ELIA VILLAGRÁN (CAMARERO PAGO)

RECIBIÓ EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN EN EL C.P.A. DE LAS CAPACITACIONES VIRTUALES

3



"Plan Anual de Capacitación a la Ética
2020"



VERACRUZ
ME LLENA DE ORÍGEN

Cabe mencionar que dicha capacitación en modalidad virtual estará contenida en la plataforma de la Contraloría General, a partir del 13 de julio del presente. Finalmente no omito mencionar que este Órgano Interno de Control, está en la mejor disposición de coadyuvar en este tema que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL G.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

(Caj. Mtro. Miguel Manzano Garza, ex-Director General de Epidemiología Intera de la Secretaría General, P. a. condecorado; Mtro. Javier González Thomas, ex-Secretario General del COCOT, Coordinador del SGT y Director de Maternidad y Desempeño de Servicios de Salud de Veracruz; P. a. condecorado; Dr. Jorge Eduardo Sotelo Fernández, Primer Fiscal del COCOT y Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz; Mtro. Ed.)

ACUTE/CHRONIC
EFFECTS OF

[illegible]

3

[illegible]

ACCIONES REALIZADAS AL CINCO DE AGOSTO DEL 2020

[illegible]



10. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas, Secretario Técnico, informa a los integrantes que, de conformidad con el calendario aprobado para las sesiones ordinarias del Comité para 2020, la Tercera Sesión Ordinaria se encuentra programada para el día **miércoles 30 de septiembre del presente año.** -----

CLAUSURA DE LA REUNIÓN. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, del día catorce de agosto de 2020, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS



Dr. Alejandro Rey del Ángel Aguilar
Director de Atención Médica de SESVER y
suplente del Dr. Roberto Ramos Alor,
Secretario de Salud, Director General de
SESVER y Presidente del COCODI



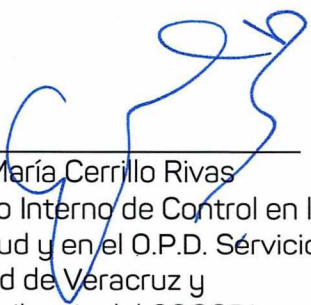
Mtro. Javier Gordillo Thomas
Director de Planeación y Desarrollo de
SESVER, Coordinador del SICI y Secretario
Técnico del COCODI



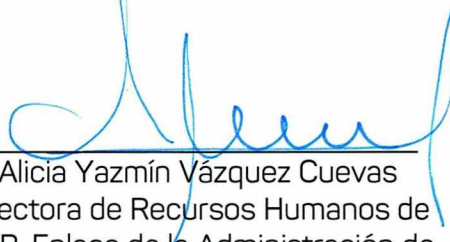
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández
Director Administrativo de SESVER y
Primer Vocal del COCODI



Lic. Jorge Luis Reyna Reyes
Director Jurídico de SESVER y
Segundo Vocal del COCODI



Lic. Elsa María Cerrillo Rivas
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios
de Salud de Veracruz y
Vocal de Vigilancia del COCODI



L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas
Subdirectora de Recursos Humanos de
SESVER, Enlace de la Administración de
Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Lic. Fabiola María Mendoza Herrera
Enlace de Ética del OIC y
Vocal de Ética del COCODI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CELEBRADA EL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

